



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 3 de agosto de 2023, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas del día 3 de agosto de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

Ángela Gaona Cabrera  
Pedro Javier Sánchez Aznar  
Mariano Alcaraz Jimenez  
M. Carmen Egea Villaescusa  
Carmen María López Rodríguez  
Pedro Antonio Vivancos Ferrer  
Valentín Henarejos Pérez  
Almudena Vicente Dólera  
Rosana Martínez Navarro

PRESIDENTA  
PRIMER TTE. ALCALDE  
SEGUNDO TTE. ALCALDE  
TERCER TTE. ALCALDE  
CUARTO TTE. ALCALDE  
QUINTO TTE. ALCALDE  
SEXTO TTE. ALCALDE  
INTERVENTORA  
SECRETARIA ACCIDENTAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARÍA.**

Referencia: 2023/31T/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de veintisiete de julio de dos mil veintitrés.

#### **2. SECRETARIA.**

Referencia: 2023/31T/SESJGL.

Boletines Oficiales.

#### **3. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2023/5524D.

Aprobar la transmisión de los derechos de cobro de la factura SPP23-/1 del 30 de junio de 2023 de Instinto Deportivo, SL B-83752840 de importe 3.905,69 Euros a favor de la entidad financiera BORROX FINANCE SL B-83752840.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **4. TESORERÍA.**

Referencia: 2023/5696C.

Aprobar el padrón cobratorio de FCC Aqualia, S.A., para la facturación mensual con periodicidad trimestral siendo el total del 3º Trimestre 2022, 1ª Fase (julio) 406.548,27 €.

#### **5. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2023/5523P.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentada por Usuario de Servicios Sociales.

#### **6. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2023/5610A.

Queda sobre la mesa.

#### **7. BIENESTAR SOCIAL.**

Referencia: 2023/5441H.

Manifiestar la aceptación de la transferencia de fondos para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2023, otorgada a este Ayuntamiento por importe de 13.334,64 € y la conformidad con la concesión de la misma, autorizando los trámites conducentes a su formalización.

#### **8. EDUCACIÓN.**

Referencia: 2023/5641B.

Manifiestar la conformidad y aprobación al Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y las papelerías del municipio, Librería Papelería Arco Papel 2006, S.L., Librería Papelería López, Distinta Taller Publicitario S.L., Fundación Amigos del centro educativo San Pedro Apóstol y Mail Pinatar S.L., regulador de la adquisición de material escolar de segundo ciclo de Educación Infantil solicitado por los centros escolares de la localidad para el curso 2023-2024, a través de las ayudas aprobadas por Junta de Gobierno Local.

#### **9. IGUALDAD.**

Referencia: 2023/5738Q.

Aceptar la subvención por importe de 16.827€, otorgada al Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en virtud del Decreto nº 211/2023, de 27 de julio, por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvención a los



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Ayuntamientos de la Región de Murcia para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (BORM nº 176 de 01/08/2023).

#### **10. DEPORTES.**

Referencia: 2023/5034W.

Aprobar la Convocatoria Pública para la concesión, en Régimen de Concurrencia Competitiva, de las subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales para el año 2023, para el desarrollo de programas o actividades que completen o complementen los atribuidos a la competencia local en materia deportiva así como para colaborar en el desarrollo de las actividades de competición de dichas asociaciones y deportistas.

#### **11. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2021/5718Y.

Aprobar la certificación número 19 de las obras de construcción del "Centro Sociocultural", ejecutadas por la empresa LORQUIMUR S.L., correspondientes a junio de 2023, por importe de 36.986,48 €, IVA incluido.

#### **12. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2023/4745N.

Aprobar las certificaciones número 1 y 2 del "proyecto de adecuación y mejora paisajística de diversos jardines en el término municipal de San Pedro del Pinatar", ejecutadas por la empresa GONZÁLEZ SOTO S.A., correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023, por los siguientes importes 18.325,62 € y 65.213,93 €, respectivamente.

#### **13. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2023/5599S.

Aprobar las certificaciones número 1 y 2 del "proyecto de reasfaltado de la calle Cabo de San Antonio, Calle Río Tajo y otras de San Pedro del Pinatar", ejecutadas por la empresa GONZÁLEZ SOTO S.A., correspondientes a los meses de abril y mayo de 2023, por los siguientes importes 442.320,84 € y 716.732,40 €, respectivamente.

#### **14. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2023/1308W.

Aprobar una licencia de segregación de finca matriz de 1.619,20 m<sup>2</sup>, sita en C/ Vélez Blanco n.º 1, parcela R-6A1, en seis parcelas resultantes.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **15. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2023/1431X.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para las obras de demolición de vivienda en planta baja en calle Extremadura y calle Campoamor.

### **16. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2022/5767G.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para las obras de reforma de local en planta baja en pensión, sita en calle Galicia, Bartolomé Gil Ortiz y Narváez.

### **17. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2023/3858E.

Aprobar una licencia urbanística de obra mayor para las obras de construcción de una piscina privada y enlosado perimetral, en C/ Diego de Siloé.

### **18. PERSONAL.**

Referencia: 2023/5468E.

Nombrar a una Trabajadora Social como funcionaria interina perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, subgrupo A2, para ejecutar el programa temporal de Atención Social Integral para el Pueblo Gitano, en el marco del Plan de Desarrollo Gitano 2023.

### **19. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2022/1846Q.

Adjudicar el contrato de servicios de conservación y mantenimiento de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento a Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. siendo el 11,66% el descuento ofertado que se aplicará a los precios unitarios fijados en el pliego de prescripciones técnicas para cada uno de los trabajos que resulte necesario ejecutar. El contrato podrá alcanzar el importe máximo total de 72.479,00 €, IVA incluido. Tendrá una duración de un año, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato, o de la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación.

### **20. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2023/5501D.

Aprobar la relación de facturas del expediente 5501D de importe 30.916,25 Euros.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## **21. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2023/5788C.

Aprobar el plan de seguridad y salud presentado por las empresas adjudicatarias del contrato de obras, que deberán constituirse en UTE, TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA, S.L. con C.I.F. B30613087 y, INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A., correspondiente a la obras de “MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN RMF25, RM-F32 Y EN RM-F33 EN SAN PEDRO DEL PINATAR”.